

curros propuestos, se apele en último resultado a los Socios Arquitectos y Artistas, para que se sirvan seguir temporalmente dar estas clases mientras, que no pasen estas críticas circunstancias; y que se merezca de ellos tal auxilio, invocando los prestigios históricos de la Academia, que plantó como Director al inmortal Galileo y los de tantos otros, (Arquitectos, pintores &c) como muraron con su dirección nuestras cátedras.

Por el Secretario accidental se manifestó, que de prolongarse el actual estado de cosas, no solo continuaria cerrada la Academia, si no que sufriría grave quebranto la marcha de la Sociedad; porque el presupuesto de la Escuela, no solo comprendía los modestos haberes del personal docente, sino los del material (en el cual se incluye el censo que paga la casa Social y los del personal no docente, Pausa, Escribiente y Portero) que son a la vez funcionarios de la Escuela y de la Sociedad. Que no hay que pensar en la suscripción propuesta, porque ello equivale al aumento de cuota que se hizo años pasados, a que hubo que renunciar por los incasos cuentes que se tocaron en la práctica.

Que sin perjuicio de continuar las gestiones que se vienen practicando respecto de ambos Ordenadores de pagos, la Sociedad que ha agotado ya sus últimos recursos suplido por la Academia mas de 75.000 pesetas, no tendría mas remedio que interesar de los Poderes públicos, por medio de los Senadores por las Economías del Período que al formarse los presupuestos generales del Estado, se obligue éste a que las Diputaciones y Ayuntamientos abonaran la parte con que cada cual contribuye al presupuesto de la Escuela de Dibujo, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto